



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Unidad

Expediente : A-581  
Ingreso Folio : 07 del 02/01/2015.-

**PERMISO DE OBRA MENOR N° 9314 715.-**

PROPIETARIO (A) : ANGEL MAMANI HUALLAS.  
R.U.T. : 17.115.542-8  
ROL AVALUO S.I.I. : 2588-1  
A REALIZAR EN : AV. EL ROBLE 4293. POB. CARDENAL SILVA HENRIQUEZ.

**EL ART. 130 DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.**

Clasificación: Obra Menor

**PRESUPUESTO OFICIAL \$ 391.400.-**

**DERECHOS A CANCELAR 1,0% \$ 3.914.-**

**CANCELÓ EN BOLETÍN N° 4284540 DE FECHA 03/04/2015, POR UN VALOR DE \$ 3.914.-**

Tiene permiso para **Regularizar Alteración sin aumento de superficie**, correspondientes a la unión de 2 Locales comerciales N°20 y N°21, en la propiedad ubicada en calle **El Roble N°4293, en "Mercadillo Puerta Norte"**, Población 11 de Septiembre 5ta etapa, Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes **antecedentes preliminares**:

- PC N° 7120 del 10/10/89 para una superficie de 675,41m<sup>2</sup> aprobados, destinados a 31 locales comerciales.
- RF Parcial N°6995 del 08/01/99. La cual recibió 19 locales, entre ellos el N°20 y N°21.

**Las Alteraciones** efectuadas a la propiedad detalladas en presupuesto y planimetría se resumen en:

- Retiro de tabiques divisorio entre los locales N°20 y N°21.
- Retiro de lavaplatos del local N°21
- Cambio de ubicación de lavaplatos en local N°20.

Finalmente se unen los Locales N°20 y N°21 del "Mercadillo Puerta Norte". Las modificaciones realizadas a la propiedad no implican aumento de su superficie.

**Notas:**

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Ricardo Godoy Ordoñez.

Constructor: Sr. Ricardo Godoy Ordoñez

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- **A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.**

ARICA, 20 ABR 2015



GASTON BAEZA CORTES  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S).